







PROPUESTA - RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO

Expediente: 2020014169

Dictada Resolución de 11 de agosto de 2023, conjunta del Director Económico, Presupuestario y Financiero y del Director General de Calidad e Infraestructuras Sanitarias, de delegación de determinadas competencias en el Gerente de Asistencia Sanitaria de Palencia, en base al Decreto 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud, modificado por el Decreto 04/2023 de 20 de abril ((B.O.C.y L. nº 76 de 21 de abril de 2023)

Recibido informe favorable del Director Económico, Presupuestario y Financiero, de fecha 21 de septiembre de 2023, con carácter previo al inicio del expediente para la contratación de obra para la sustitución de luminarias en 10 Centros de Salud y 1 consultorio, pertenecientes a la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia.

Iniciado por Resolución de 27 de septiembre de 2023 del Gerente de Asistencia Sanitaria de Palencia, el expediente administrativo para la realización del contrato de Obra para la sustitución de luminarias en 10 Centros de Salud y 1 consultorio, de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO establecido en los artículos 131 y 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por un presupuesto total y máximo de 221.720,18 € (importe sin IVA de 183.239,82 € y un importe de IVA de 38.480,36 €).

Visto el informe favorable del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares emitido por la Asesoría Jurídica de la Junta de Castilla y León en su Delegación Territorial de Palencia el día 02 octubre de 2023 y aprobado dicho pliego por Resolución del Gerente de Asistencia Sanitaria de Palencia el 28 de septiembre de 2023.

Realizada con fecha de 20 de septiembre de 2023 la retención de crédito necesaria para sufragar los gastos derivados de la citada contratación.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y en ejercicio de las competencias conferidas por el decreto 42/2016 de 10 de noviembre, por el que se desarrolla la estructura orgánica de los servicios periféricos de la Gerencia Regional de Salud,

PROPONGO

1.- La aprobación del expediente de contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO,













en virtud de lo establecido en los artículos 117, 122, 124 y 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

2.- La aprobación del gasto correspondiente, por un presupuesto total de 221.720,18 € (importe sin IVA de 183.239,82 €y un importe de IVA de 38.480,36 €), con cargo a la siguiente distribución:

AÑO	PRESUPUESTO SIN IVA	IVA (21%)	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
2023	183.239,82 €	38.480,36€	221.720,18 €	05224003G/312A01/63100/4

EL DIRECTOR DE GESTION Y SS.GG.

GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE PALENCIA.

En virtud de lo anteriormente expuesto y en ejercicio de las competencias que le confiere el Decreto, 19/2018, de 21 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud, (B.O.C. y L. nº 123 de 27 junio de 2018), modificado por el Decreto 4/2023 de 20 de abril (B.O.C. y L. nº 76 de 21 de abril de 2023).

RESUELVO

- 1º.- La aprobación del expediente de contratación, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del Pliego de Prescripciones Técnicas, así como la apertura del procedimiento de adjudicación del citado contrato, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, en virtud de lo establecido en los artículos 117, 122, 124 y 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- **2.-** La aprobación del gasto correspondiente a este expediente de contratación en los términos establecidos en la propuesta de gasto.

Palencia,

EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA DE PALENCIA



